

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPA-926004987-005-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024".

EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2023**, FECHA Y HORA FIJADA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DE LA CONVOCANTE, SITO EN BLVD. SAN BERNARDINO ENTRE CALLE E Y AVE. DR. JOSÉ MIRÓ, COL. LAS QUINTAS, DE ESTA CIUDAD, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN AL CALCE, SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO.

EN REPRESENTACIÓN DEL DR. AARÓN AURELIO GRAGEDA BUSTAMANTE, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, PRESIDE EL ACTO LA MTRA. ANA MELISSA AGUIRRE LORETO, DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES, SEGÚN CONSTA EN OFICIO NO. **370/2023**, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMÓ DICHA DESIGNACIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE INFORMA QUE A ESTA DIRECCIÓN SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS POR PARTE DEL LICITANTE:

FDMEX, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No. 1.

APARTADO VII.

PROPUESTA TÉCNICA

RUBRO 3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

EN ESTE RUBRO SE ASIGNARÁN HASTA 7 PUNTOS, DISTRIBUIDOS EN LOS SIGUIENTES SUBRUBROS:

EXPERIENCIA. SE REFIERE AL MAYOR TIEMPO SUMINISTRANDO BIENES SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE QUE SE TRATE. EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR EXPERIENCIA DE AL MENOS 1 AÑO EN PROYECTOS SIMILARES ANEXANDO A SU PROPUESTA COPIA SIMPLE DE CONTRATOS SUSCRITOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO.

SOLICITAMOS NO LIMITAR LA PARTICIPACION SOLO PARA PROVEEDORES DE GOBIERNO O DEL SECTOR PUBLICO, ASUNTO QUE NO SUCEDE EN GOBIERNO FEDERAL.

1

RESPUESTA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA Y 39 DE SU REGLAMENTO Y CON EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES A TRAVES DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, PARA VALORAR LA EXPERIENCIA SE OTORGARÁN LOS PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE EXPERIENCIA DE AL MENOS 1 AÑO EN PROYECTOS SIMILARES ANEXANDO DOCUMENTACIÓN DONDE DEMUESTRE QUE HA SUMINISTRADO A CUALQUIER PERSONA BIENES DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS QUE SON OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

PREGUNTA No. 2.

APARTADO VII.

PROPUESTA TÉCNICA

RUBRO 3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

ESPECIALIDAD. MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS CON LOS CUALES EL LICITANTE PUEDE ACREDITAR QUE HA SUMINISTRADO MATERIAL CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y CANTIDADES SIMILARES A LAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LAS PRESENTES BASES.

LA CONVOCANTE ASIGNARÁ EL MÁXIMO DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE HAYA DETERMINADO, AL LICITANTE QUE PRESENTE EL MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS QUE CUBRAN LOS SUPUESTOS ANTES SEÑALADOS. A PARTIR DE ESTE MÁXIMO ASIGNADO, LA CONVOCANTE REALIZARÁ UN REPARTO PROPORCIONAL DE PUNTUACIÓN ENTRE EL RESTO DE LOS LICITANTES, EN RAZÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PRESENTADOS RESPECTO DE LA ESPECIALIDAD.

EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA Y PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA LA ESPECIALIDAD, LA CONVOCANTE DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.

CUANDO ACREDITE 10 O MÁS CONTRATOS. (PUNTUACIÓN 5)

CUANDO ACREDITE DE 4 A 9 CONTRATOS. (PUNTUACIÓN 2)

CUANDO ACREDITE DE 1 A 3 CONTRATOS. (PUNTUACIÓN 1)

¿SOLICITAMOS SI ACEPTAN FACTURAS O CONTRATOS CON EL SECTOR PRIVADO? O ACREDITAR DE ESTE RUBRO PODRÁ REALIZARSE CON LOS CONTRATOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE, A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE, PERMITA QUE EL LICITANTE COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO BIENES EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES DE ESTE INCISO.

POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS ACEPTEN CONTRATOS CON LA INICIATIVA PRIVADA

RESPUESTA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA Y 39 DE SU REGLAMENTO Y CON EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES A TRAVES DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, PARA VALORAR LA ESPECIALIDAD SE OTORGARÁN LOS PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE CON CONTRATOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO (EJEMPLO FACTURAS) QUE HA VENIDO SUMINISTRANDO A CUALQUIER PERSONA BIENES QUE CORRESPONDEN A LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y A LOS VOLÚMENES Y CONDICIONES SIMILARES A LOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE.

PREGUNTA No. 3.

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

EN ESTE RUBRO SE ASIGNARÁN HASTA 13 PUNTOS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE DEBERÁ ASIGNAR MAYOR PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES AL LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MÁS CONTRATOS CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, A PARTIR DEL MÍNIMO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE, Y AL RESTO DE LOS LICITANTES SE LES ASIGNARÁN PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITÓ HABER CUMPLIDO.

EN CASO DE NO PRESENTAR EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDO, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES.

EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES PRESENTEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS O DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, LA CONVOCANTE DEBERÁ DAR LA MISMA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO; PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO

DE CONTRATOS, SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA RESPECTIVA U OFICIOS DE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES MEDIANTE LOS CUALES SE ADVIERTA QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

CUANDO ACREDITE 10 O MÁS CONTRATOS. (PUNTUACIÓN 13)

CUANDO ACREDITE DE 4 A 9 CONTRATOS. (PUNTUACIÓN 6)

CUANDO ACREDITE DE 2 A 3 CONTRATOS. (PUNTUACIÓN 3)

FAVOR DE RESPONDER: LA ACEPTACIÓN PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO NO SOLO CON LA CANCELACIÓN DE GARANTÍAS, SINO COMO PERMITE EL MISMO CRITERIO NORMATIVO, ACEPTE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CONVOCANTE O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, EN EL CAMPO DE LA INICIATIVA PRIVADA ES COMÚN CARTA DE RECOMENDACIÓN DEL SERVICIO REALIZADO.

RESPUESTA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA Y 39 DE SU REGLAMENTO Y CON EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES A TRAVES DEL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, ESPECÍFICAMENTE LO PRESENTADO EN EL SUBRUBRO DE ESPECIALIDAD, SE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO.

PREGUNTA No. 4.

DESCRIPCIÓN GENERAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR PARA FORMULAR SUS OFERTAS ECONÓMICAS:

LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO SUS CANTIDADES Y DEMÁS CONDICIONES TÉCNICAS SE INDICAN EN EL ANEXO 1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS BIENES A OFRECER, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	CANTIDAD
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	1.5 TON. (FRÍO)	399
	2.0 TON. (FRÍO)	680
	1.5 TON. (FRÍO-CALOR)	79
	2.0 TON. (FRÍO-CALOR)	170

(LAS CARACTERÍSTICAS ADICIONALES A LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, NO SERÁN CONSIDERADAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS).

Y EN EL ANEXO NO. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS DE LOS BIENES A OFRECER INDICA LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS, PERO NO LOS ALCANCES DE LA INSTALACIÓN.

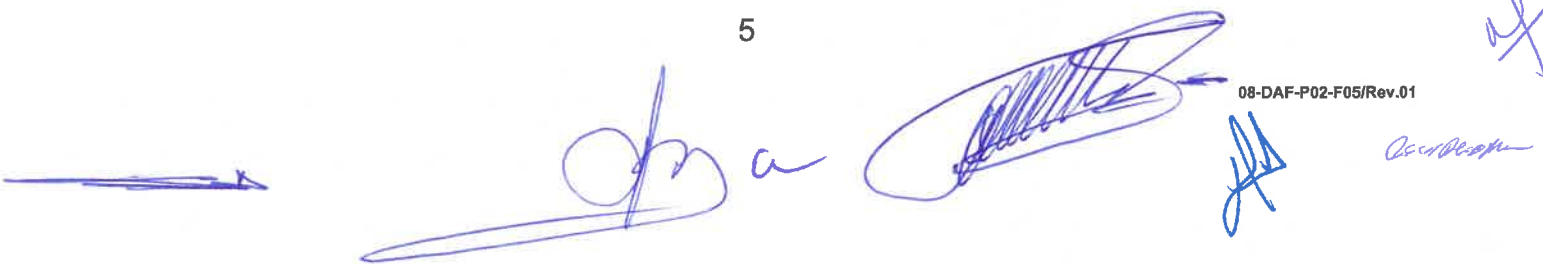
POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS INDIQUE QUE INCLUYE LA INSTALACIÓN, SI SE CUENTA ACTUALMENTE CON EL CABLEADO ADECUADO Y LA PROTECCIÓN TÉRMICA.

SI DEBEMOS CONSIDERAR UN KIT DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA = TALES COMO BREAK TÉRMICO, SI ASI FUERA EL CASO ES NECESARIO QUE INDIQUEN EN CADA PUNTO COMO LO INDICARON EN LA RELACIÓN DE EQUIPOS POR ESCUELA.

PARA PODER PARTICIPAR NUESTRA REPRESENTANTE REQUIERE ESTE DATO QUE POR LA LOGÍSTICA Y COSTOS DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN ESTE TIPO DE SERVICIOS ES INDISPENSABLE.

POR OTRO LADO, CONOCEMOS ALGUNAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS ESCUELAS Y LA MAYORÍA NO CUENTA CON TIERRAS FÍSICAS EN LAS INSTALACIONES DE ESTE TIPO DE MOBILIARIO DE OFICINA, POR ENDE, PREVIENDO ESTE RIESGO Y CUIDAR LA VIDA DE LOS USUARIOS EN SU MAYORÍA NIÑOS Y JÓVENES, FAVOR DE CONFIRMAR.

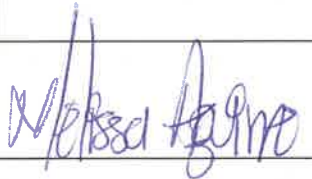



RESPUESTA. SE REALIZÓ UNA INSPECCIÓN ALEATORIA DE VERIFICACIÓN Y PODER DETERMINAR LAS CONDICIONES DE LOS PLANTELES ESCOLARES. EN DICHA INSPECCIÓN, SE DETERMINÓ QUE LAS ESCUELAS CUENTAN CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA SU INSTALACIÓN. EN CASO DE QUE EN ALGÚN PLANTEL ESCOLAR REQUIERA ALGUNA INTERVENCIÓN O TRABAJO COMPLEMENTARIO PARA PODER LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

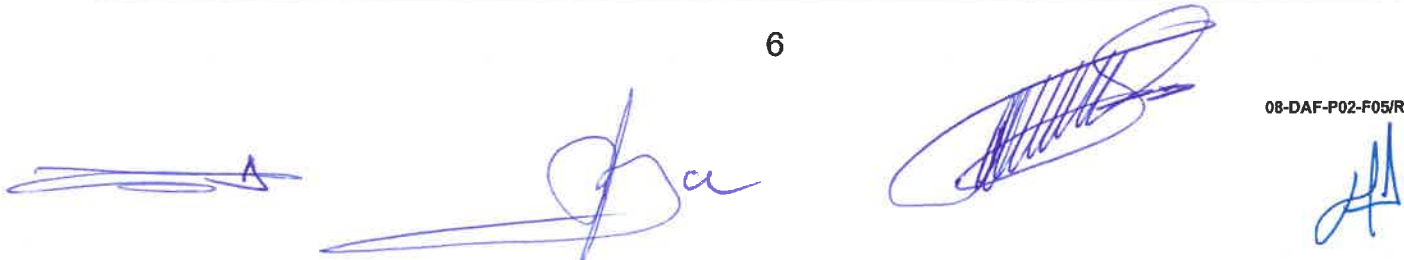


1. EL PLANTEL EDUCATIVO DEBERÁ SOLICITAR POR ESCRITO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA I.E. ESAS NECESIDADES.
2. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES REALIZARÁ LA INTERVENCIÓN CON LOS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA QUE SE PUEDA REALIZAR LA INSTALACIÓN DE DICHS AIRES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, SIENDO LAS **14 HORAS CON 20 MINUTOS** DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUIENES ASÍ QUISIERON HACERLO, SIN QUE LA NEGATIVA O FALTA DE FIRMA DE UNO DE LOS PRESENTES INVALIDE LA PRESENTE ACTA.


POR “LA CONVOCANTE”

	NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	FIRMA
1	MTRA. ANA MELISSA AGUIRRE LORETO DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES	
2	LIC. ANEL CRISTINA VALENZUELA ESPINOZA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	
3	LIC. MARIANA CHAN ARCE REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA	
4	LIC. JHOANNA LIZETH REYES AYÓN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ELEMENTAL	
5	ING. OSCAR ACEDO MENDIVIL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	



6	ING. JHONATA AMPARANO BENITEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
---	---	---




POR LA "SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL"

NOMBRE Y REPRESENTACIÓN		FIRMA
1	C.P. HÉCTOR FORTINO VALENZUELA GRACIA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

POR LA "SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA"




NOMBRE Y REPRESENTACIÓN		FIRMA
1	DR. CARLOS GERMAN PALAFOX MOYLLERS SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA	

"POR LOS LICITANTES"

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE AL ACTO	FIRMA
1 C. RUBEN DABDOU	MAYAM MAYOREO DE AIRES ACONDICIONADOS, S.A. DE C.V.	
2 C. MANUEL SANTILLANO	COMERCIALIZADORA CLIMAS Y MUCHO MAS S. DE R.L. DE C.V.	
3 C. SERGIO A. VILLA M.	LOS COPIONES CLIMAS Y MÁS	






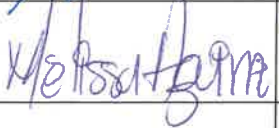
LISTA DE ASISTENCIA DE LICITANTES

En Hermosillo, Sonora a 28 de junio de 2023.

NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTA:	FIRMA DEL REPRESENTANTE	CORREO ELECTRONICO
Sergio Antonio Villa Mendoza	Los Copiones		los_copiones@ hotmail.com
Comercializadora de climas + mas salud de cu.	Manuel Felipe Santillano villa		Manuel Santillano @hotmail.com
Ruben Dabadon	MAXIAN SA de CV		Ruben450X@ gmail.com

LISTA DE ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS

En Hermosillo, Sonora a 28 de junio de 2023.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO Y/O INVITADO	REPRESENTA:	FIRMA DEL REPRESENTANTE	CORREO ELECTRONICO
Matiana Chai Arce	SEB		chonarce.matiana@sonora.edu.mx
Jhonata Amparano	DGES		amparano.b.jhonata@sonora.edu.mx
Jhoanna Lizet Reyes A.	DGEE		reyesa.jhoanna@sonora.edu.mx
Oscar Acedo Mendivil	DGEP		acedom.oscar@sonora.edu.mx
C.P. Hector Furtino Valenzuela Garcia	OIC SEES/SEC		hector.valenzuela@sonora.gob.mx
Ana Melissa Higuera Lavato	DAL		aguerrero.ana@sonora.edu.mx